



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

TRIBUNAL DE PRUEBAS
SELECTIVAS CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN DE 15 DE
ABRIL DE 2019, DE LA
SUBSECRETARÍA DEL
DEPARTAMENTO, PARA
ACCESO, POR EL SISTEMA
GENERAL DE ACCESO LIBRE
Y PROMOCIÓN INTERNA,
EN EL CUERPO DE GESTIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA

Se convoca a todos los opositores que han superado el primer ejercicio de acceso libre y promoción interna a la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo el día 9 de noviembre a las 9:30 horas, en la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, Pasaporte o Permiso de Conducir.

Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul.

La legislación que se tendrá en cuenta para la calificación del ejercicio será la vigente a 16 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Alfredo Sanz Ocón

PASEO DE LA CASTELLANA, 63
28071 MADRID